



MIEMBRO DE AFADA

22 DIC. 2009

Valencia, 22 de diciembre de 2009

**DIRIGIDO A: CLUBES PARAPENTE/PARAMOTOR DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

Muy señores nuestros:

Adjunto remitimos impreso para la obtención de la licencia 2010 en dos versiones, para la renovación de licencia y para deportistas nuevos. Estas solicitudes, necesariamente, deberán ir firmadas y selladas por el Presidente o Secretario del Club solicitante. En cualquier caso, deberán cumplimentarse minuciosamente todos los datos solicitados. Asimismo, se indicará, en el apartado correspondiente, la dirección donde debemos remitir las licencias o, por el contrario, si pasarán a recogerlas por estas oficinas.

Los costos de la licencia federativa para el año 2010, son:

TIPO	COBERTURA	SEGURO DEPORTIVO	SEGURO RESP. CIVIL	CUOTA F.A.V	CUOTA RFAE	CUOTA COMISION	TOTAL
AUTÓNOMICA	NACIONAL	83,00 €	16,55 €	24,10 €	-----	5,00 €	<b>128,65 €</b>
ESTATAL	NACIONAL	83,00 €	16,55 €	24,10 €	18,90 €	5,00 €	<b>147,55 €</b>
INTERNACIONAL	INTERNACIONAL	102 €	16,55 €	24,10 €	-----	5,00 €	<b>147,65 €</b>
INTERNACIONAL ESTATAL	INTERNACIONAL	102 €	16,55 €	24,10 €	18,90 €	5,00 €	<b>166,55 €</b>
TRIMESTRAL (Sólo Escuelas)	NACIONAL	41,50 €	-----	24,10 €	-----	5,00 €	<b>70,60 €</b>
SEMESTRAL (Sólo Escuelas)	NACIONAL	62,25 €	-----	24,10 €	-----	5,00 €	<b>91,35 €</b>
BIPLAZA TURÍSTICO	INTERNACIONAL	300,00 €	21,80 €	24,10 €	-----	5,00 €	<b>350,90 €</b>
BIPLAZA TURÍSTICO ESTATAL	INTERNACIONAL	300,00 €	21,80 €	24,10 €	18,90 €	5,00 €	<b>369,80 €</b>
BIPLAZA AFICIONADO	NACIONAL (cobertura a pasajero durante todo el año)	62,45 €	-----	-----	-----	5,00 €	<b>67,45 €</b>
BIPLAZA AFICIONADO	INTERNACIONAL	72,95 €	-----	-----	-----	5,00 €	<b>77,95 €</b>
BIPLAZA DIVULGACIÓN	NACIONAL (cobertura a pasajero durante un día)	20,80 €	-----	-----	-----	5,00 €	<b>25,80 €</b>

**Tanto en la modalidad de biplaza aficionado como biplaza divulgación, el deportista Piloto deberá tramitar la licencia general y los precios indicados en dicha categoría se abonarán para asegurar al pasajero, cuyos datos deberán remitirse a la Federación para su alta en el seguro. Igualmente recordamos que para la solicitud de licencias de Escuela, junto con la solicitud deberá remitirse contrato de alumno y fotocopia del DNI.**

La ampliación de Autonómica a Estatal tendrá un importe de **18,90 €**

La ampliación de cobertura nacional a internacional tendrá un importe de **19,00 €**

La licencia FAI tendrá un importe de **17,40 €**. El resto de cuotas de la RFAE no varían con respecto a 2009.

La cuota de Club del año 2010 tiene un importe de 20,00 €. Dicha cuota deberá ser abonada junto con la primera solicitud de licencias.

Por otro lado, os comunicamos que la Compañía para accidentes deportivos es MUTUALIDAD GENERAL DEPORTIVA y la Cobertura de Responsabilidad Civil será a través de la Compañía VERSPIEREN, por un importe de 300.000 €. En cuanto dispongamos de las pólizas de seguro y del cuadro médico, serán publicados en la página web de esta Federación.

Recordamos que la licencia federativa 2009 caduca el próximo día 31 de diciembre, por lo que quedan sin efecto las coberturas de riesgo a partir de dicha fecha. Igualmente, nos permitimos recordar que de acuerdo con el Decreto 60/1998 del Gobierno Valenciano, se establece la obligación de la licencia federativa en vigor para quienes practiquen las modalidades deportivas que le sean propias en el seno de una entidad deportiva y también fuera de las competiciones oficiales.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,

FdACV  
Dpto. José Luis Blanes Ibáñez  
Presidente

Avellanas, 14 Local H Despacho 17 46003 Valencia Telf.:963154489 Fax: 963154490

Página web: <http://www.fdacv.com> e-mail: [fdacv@fdacv.com](mailto:fdacv@fdacv.com)